



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

2018 - 2021



DEPENDENCIA	INSTANCIA DE LA MUJER
SECCIÓN	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO	IM/280/2021

SAN LUCAS, MICH A 05 DE ABRIL 2021

RAUL MELCHOR VALENCIA

CONTRALOR MUNICIPAL

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO MARZO 2021

El día 5 de Enero fui invitada para por el C. PROF Ramón Manríquez Orozco Director Regional 03 Federal de Huetamo Mich, para participar en las reuniones de Mesas de Seguridad y Paz (INMUJERES), que tienen como propósito erradicar la violencia de genero.

Dichas reuniones dieron inicio el día 11 de enero en el C-5 en la Ciudad de Huetamo Mich, en la cual nos pidieron a todas las directoras de las instancias municipales de la mujer en la región de tierra caliente, presentar un plan de trabajo para erradicar la violencia de género y proponer medidas inmediatas para esta problemática., ya que se nos informa que ha aumentado en esta región la violencia de genero.

En mi plan de trabajo exprese que en la dirección de la instancia de la mujer desde el 2019 contamos con un Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres Por Razones De Género, y con un sistema para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

También hemos diseñado campañas de información y sensibilización sobre la violencia contra las mujeres y sobre la base de igualdad entre hombres y mujeres, que nos permita concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de la igualdad de género y así tener un desarrollo sostenible para una sociedad más justa y sana, se brinda atención psicológica a las víctimas y a los agresores, se dio un mensaje a la ciudadanía expresando Cero Tolerancia Contra la Violencia.